

Intervención con Grupos Específicos de Riesgo

Desde FEAFES CyL, la puesta en marcha de programas específicos de atención a grupos con necesidades especiales, es una prioridad.

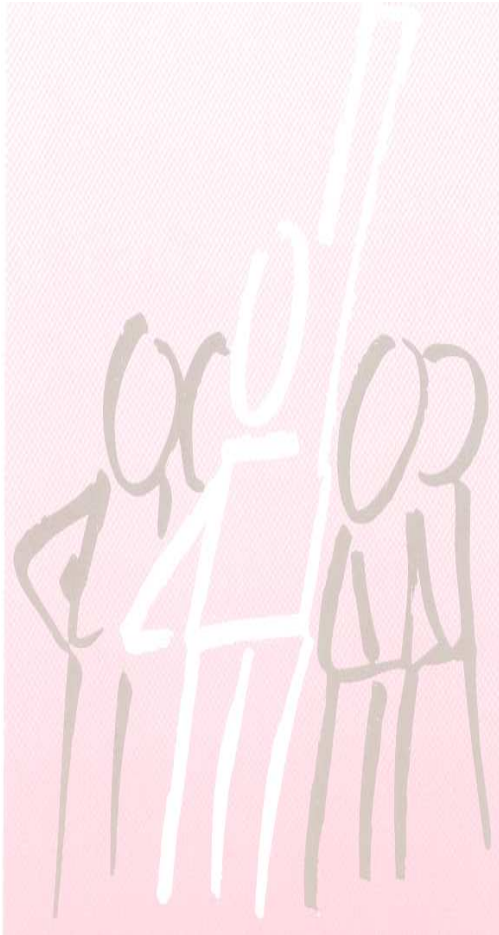
Existen una serie de situaciones sociales, clínicas y personales peculiares que hacen recomendable contemplar unas estrategias de intervención específicas que puedan dar una respuesta eficaz a esas necesidades especiales.

Las personas con enfermedad mental grave padecen un alto grado de trastornos físicos asociados, que pueden no llegar a detectarse ni tratarse. Por ello desde el movimiento asociativo se debe apoyar el seguimiento de la salud física, así como articular medidas que faciliten una correcta detección precoz de la enfermedad física y prevención de la misma.

Por otro lado, uno de cada cuatro internos en instituciones penitenciarias sufre algún tipo de enfermedad mental. La falta de medidas alternativas y la escasez de recursos específicos, hace que desde FEAFES se plantee la prioridad de intervenir para mejorar la calidad de vida durante y después de que cumplan su condena.

Por último, existe un grupo elevado de personas entre los "sin techo" que presentan enfermedades mentales graves. Es necesario desarrollar programas específicos de detección y apoyo en la comunidad.

El voluntariado tiene un papel imprescindible dentro de estos programas, apoyando la puesta en contacto de la persona con su ambiente relacional y comunitario y ayudando a completar su reinserción social.



Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León

✉ C/ San Blas nº 14 Entrepalapa Derecha

47003 Valladolid

☎ 983 301 509 📠 983 301 509

💻 feafescyl@feafescyl.org

Más información en: www.feafescyl.org

Financia:



Servicios Sociales de Castilla y León



"Intervención con grupos específicos de riesgo"



IX JORNADAS REGIONALES DE VOLUNTARIADO

Aranda de Duero
(Burgos)

1 y 2 de Octubre de 2009



Junta de Castilla y León



Servicios Sociales de Castilla y León

